



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 27 de septiembre de 2023

VISTO:

La Nota presentada por los padres de la estudiante Sofía Belén Huerta, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del Visto se solicita el inicio de la tramitación del título de grado de Licenciada en Trabajo Social de la estudiante Sofía Huerta, quien falleció sin poder dar inicio al trámite de título.

Que se realizaron consultas a la oficina de Títulos y Graduados sobre los pasos a seguir para la expedición del título.

Que corresponde a este Cuerpo autorizar el inicio del trámite solicitado.

Que no existen objeciones.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 25 y 26 de septiembre ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Autorizar el inicio de la tramitación del título de grado de Sofía Belén Huerta, DNI 38.408.887, quien finalizó los estudios de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 270/2023.-



Mg. María Laura Olivares
Secretaria



Lic. René Silvera
Presidente